



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DEPARTAMENTO UNIDAD DE GESTION DE LA DEMANDA

HOSPITALIZACION DOMICILIARIA

SANTIAGO, 09 de febrero de 2026.

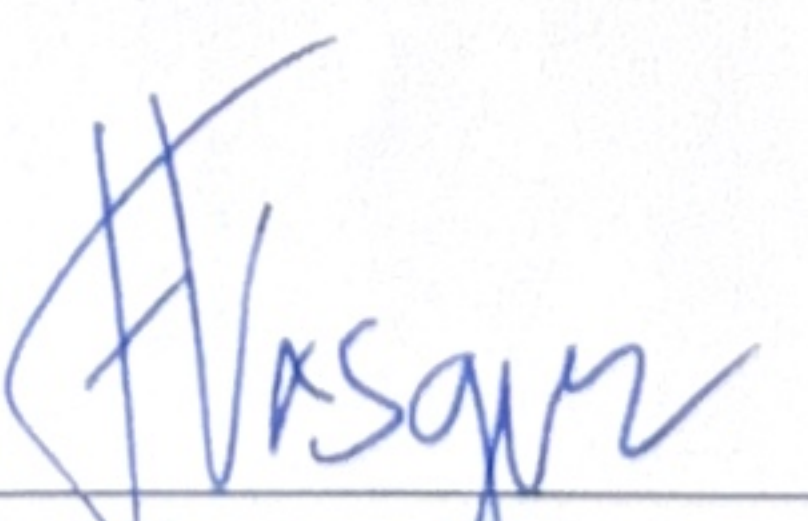
## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de HOSPITALIZACION DOMICILIARIA del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que **D. JESUS RINCON OSORIO, RUN. MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el período correspondiente a:

### PERIODO / ENERO 2026

| Inicio     | Término    | Numero Horas |
|------------|------------|--------------|
| 06-01-2026 | 06-01-2026 | 13:06:24     |
| 22-01-2026 | 22-01-2026 | 12:52:45     |
| TOTAL      |            | 25           |



  
Dr. Fabián Vásquez Valeria  
SUBDICCION GESTION CLINICA